SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/11/09
PARA LA SOLICITUD No. 168122 DEL 2026/11/09

JUSTIFICACION:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 80 DE 1993, LA CONTRATACIÓN ESTATAL DEBE ORIENTARSE AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES, A LA CONTINUA Y EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO Y A LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS ADMINISTRADOS. EN ARMONÍA CON LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 209 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA ESTABLECE QUE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA SE DESARROLLA CON FUNDAMENTO EN LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MORALIDAD, EFICACIA, ECONOMÍA, CELERIDAD, IMPARCIALIDAD Y PUBLICIDAD. LA CONTRATACIÓN PERMITIRÁ DESARROLLAR DE MANERA ARTICULADA SEIS COMPONENTES: I) ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL; II) OTORGAMIENTO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL ¿ DAPS; III) ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUIDADORES Y CUIDADORAS; IV) SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CONSCIENTE; V) ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN SALUD FÍSICA, NUTRICIONAL Y ORAL, INCLUIDO EL CIRCUITO DEL CUIDADO; Y VI) ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA PARA LA DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ¿ SPA. LA EJECUCIÓN DE ESTOS COMPONENTES DEBERÁ DESARROLLARSE CONFORME A LAS CONDICIONES, ACTIVIDADES, METODOLOGÍAS, POBLACIÓN, CANTIDADES, PERFILES, INSUMOS, PRODUCTOS, MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y DEMÁS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS
TÉCNICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, LA CONTRATACIÓN RESULTA CONVENIENTE PORQUE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2324 REQUIEREN LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES DIFERENCIADAS QUE NO PUEDEN REDUCIRSE AL SUMINISTRO AISLADO DE BIENES O A LA REALIZACIÓN INDEPENDIENTE DE ACTIVIDADES. CADA COMPONENTE COMPRENDE UNA RUTA DE EJECUCIÓN QUE ARTICULA PROCESOS DE CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN, CARACTERIZACIÓN O IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, PLANEACIÓN TÉCNICA, EJECUCIÓN TERRITORIAL, UTILIZACIÓN O ENTREGA DE BIENES E INSUMOS CUANDO CORRESPONDA, SEGUIMIENTO, CANALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.
TERRITORIALES LA CONTRATACIÓN RESULTA ESPECIALMENTE CONVENIENTE DESDE LA PERSPECTIVA TERRITORIAL DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE SUMAPAZ, ÚNICA LOCALIDAD COMPLETAMENTE RURAL DE BOGOTÁ, CARACTERIZADA POR UNA AMPLIA EXTENSIÓN TERRITORIAL, DISPERSIÓN POBLACIONAL, GRANDES DISTANCIAS ENTRE VEREDAS Y CENTROS POBLADOS, TIEMPOS PROLONGADOS DE DESPLAZAMIENTO Y CONDICIONES VARIABLES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.
SOCIALES DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, LA CONTRATACIÓN RESULTA CONVENIENTE PORQUE LOS SEIS COMPONENTES RESPONDEN A SITUACIONES Y NECESIDADES RELACIONADAS CON EL BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN DE SUMAPAZ Y CONTRIBUYEN A FORTALECER CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES Y COMUNITARIAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD.
INSTITUCIONALES DESDE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL, LA CONTRATACIÓN RESULTA NECESARIA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS SEIS METAS PROGRAMADAS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2324 DURANTE LA VIGENCIA 2026. EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ DEBE GARANTIZAR QUE LOS RECURSOS APROPIADOS SE TRADUZCAN EN ACCIONES, BIENES, SERVICIOS Y PRODUCTOS EFECTIVAMENTE VINCULADOS CON LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL, SIN PERDER LA CAPACIDAD DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN.
ECONÓMICAS DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA, LA CONTRATACIÓN PERMITE ORGANIZAR LOS RECURSOS DISPONIBLES DE ACUERDO CON LAS METAS, ACTIVIDADES, BIENES, SERVICIOS Y CANTIDADES EFECTIVAMENTE REQUERIDAS PARA EJECUTAR LOS SEIS COMPONENTES. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PROCESO DEBERÁ GUARDAR CORRESPONDENCIA CON EL ANEXO 1- ANEXO TÉCNICO, EL FORMATO DE COTIZACIÓN, EL ESTUDIO DE MERCADO Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDADES DE MEDIDA Y CANTIDADES ESTABLECIDAS DEBERÁN MANTENERSE ARTICULADAS ENTRE ESTOS DOCUMENTOS, PERMITIENDO IDENTIFICAR CON PRECISIÓN QUÉ SE CONTRATA Y A QUÉ COMPONENTE CORRESPONDE.

OBJETO:

168122- Prestar los servicios integrales requeridos para la ejecución de acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos, fortalecimiento del bienestar comunitario y atención de necesidades identificadas en la población de la localidad de sumapaz, incluyendo el suministro de insumos y ayudas técnicas necesarias para el desarrollo de las actividades contempladas en el proyecto de inversión 2324.

VALOR: $ 884.540.626,00

PLAZO: 8 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 9

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2324 ACCIONES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS Y LOS SUMAPACEÑOS		**884.540.626**
Objetivo: Generar acciones asertivas en salud dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan en el territorio de Sumapaz en las diferentes etapas de ciclo vital y acordes a sus necesidades particulares.		
Meta: BENEFICIAR 180.0 PERSONA(S) CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA		
Rubro: 3.3.1.0230117.4599.2024.2324	RECURSOS DISTRITALES	232.927.310

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/11/09
PARA LA SOLICITUD No. 168122 DEL 2026/11/09

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

		Recurso	Valor
Meta:	BENEFICIAR 600.0 PERSONA(S) CON ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL.		
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2324	RECURSOS DISTRITALES	198.619.310
Meta:	VINCULAR 1000.0 PERSONA(S) VINCULADAS EN LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN SALUD FÍSICA, NUTRICIONAL Y ORAL, A TRAVÉS DEL CIRCUITO DEL CUIDADO		
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2324	RECURSOS DISTRITALES	189.404.193
Meta:	VINCULAR 200.0 PERSONA(S) CON DISCAPACIDAD, CUIDADORES Y CUIDADORAS, EN ACTIVIDADES		
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2324	RECURSOS DISTRITALES	119.473.540
Meta:	VINCULAR 300.0 PERSONAS VINCULADAS A LAS ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA		
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2324	RECURSOS DISTRITALES	60.821.696
Meta:	VINCULAR 400.0 PERSONA(S) A LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y Y REPRODUCTIVA CONSCIENTE EN LOS DIFERENTES CICLOS DE		
Rubro:	3.3.1.0230117.4599.2024.2324	RECURSOS DISTRITALES	83.294.577

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

Gerente: DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUMAPAZ

Solicitante: NAYIBE VALENTINA SUAREZ GUARNIZO